

OFICINA TÉCNICA

Avance en el cumplimiento

Meta M.86. Completar con el registro de colecciones sistematizadas (*ex situ*) (herbarios, museos naturales, bancos de germoplasma, ceparios, microorganismos, etc)

Indicador: In.89 Número de colecciones sistematizadas en el país en sistema nacional

II semestre 2023

La Meta 86 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada a CONAGEBIO. Las principales actividades y procesos para el avance de la misma durante el primer semestre del 2022 se detallan a continuación:

De conformidad con la Ley de Biodiversidad 7788, una de las funciones de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO es organizar y mantener actualizado un registro de colecciones *ex situ*. Por tanto, los propietarios o responsables, sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o sus representantes, deberán registrar sus colecciones *ex situ* sistematizadas en la Oficina Técnica.

Durante el II semestre del 2023 se continuó el análisis de solicitudes de inscripción para probar la metodología establecida y la plataforma. El sistema esta funcionando con algunos detallitos técnicos, pero si es funcional. Durante este semestre se realizaron diversas actividades de revisión de algunas solicitudes de inscripción, se tuvo una reunión con más de 15 académicos de la Universidad Nacional para conocer en detalle los procesos. Se inscribieron cuatro colecciones más, dos de la Fundación Restauración de la Naturaleza, una de las colecciones de la Universidad Nacional y una colección del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se solicita el ajuste del indicador de esta meta, para hacerlo más claro y lograr su avance y cumplimiento. La propuesta seria:

Indicador propuesto: Sistematizar al menos 15 colecciones a nivel nacional.

Durante este semestre se continuó el trabajo en conjunto Humane Society International para la inscripción de colecciones del proceso en la Plataforma Nacional de Colecciones *ex situ*. El avance de la meta tiene un avance de 33%.

Atentamente,

Ángela González Grau
Directora Ejecutiva
Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad
Ministerio de Ambiente y Energía